



**2008** | Trigésimo segundo período  
de sesiones de la CEPAL  
*Santo Domingo, República Dominicana, 9 al 13 de junio de 2008*

Distr.  
GENERAL  
LC/G.2371(SES.32/7)  
27 de mayo de 2008  
ORIGINAL: ESPAÑOL

## **ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2006-2007 PARA PROMOVER Y APOYAR LA COOPERACIÓN SUR-SUR**

2008-175



# Índice

|   | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| I. PANORAMA Y TENDENCIAS GENERALES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.....                         | 1             |
| A. Características de la ayuda oficial para el desarrollo .....   | 1             |
| 1. Panorama general .....   | 1             |
| 2. Cooperación técnica .....  | 4             |
| B. Cooperación Sur-Sur y el sistema de la Naciones Unidas.....  | 4             |
| II. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DE LA CEPAL, 2006-2007 .....   | 7             |
| A. Características de los proyectos de cooperación técnica de la CEPAL.....   | 7             |
| B. Fuentes de financiamiento.....   | 9             |
| 1. Fuentes de financiamiento del sistema de las Naciones Unidas .....   | 10            |
| 2. Otras fuentes multilaterales de financiamiento .....   | 11            |
| C. Actividades.....   | 13            |
| 1. Misiones de asesoría técnica .....   | 14            |
| D. Actividades de los subprogramas y su vinculación con los objetivos de desarrollo del Milenio y la cooperación Sur-Sur..... | 20            |
| Anexo 1 ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (AOD), POR PAÍSES Y POR HABITANTE, 2006 .....   | 28            |

# **I. Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional en América Latina y el Caribe**

El gasto en actividades de cooperación técnica ejecutadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el bienio 2006-2007 bordeó los 30 millones de dólares. Como parte integrante de la Secretaría de las Naciones Unidas, la CEPAL provee una plataforma multilateral desde la cual ofrece cooperación técnica en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social; por su carácter de institución regional, sus actividades presentan rasgos característicos de la cooperación tanto Sur-Sur como triangular. En la parte medular de este informe se exponen los principales datos y un somero análisis del programa de cooperación técnica de la CEPAL, en el que se presta especial atención a su componente de cooperación Sur-Sur. Para visualizar estas actividades en perspectiva, primero se bosqueja un panorama de las tendencias globales de la asistencia oficial para el desarrollo, que incluye la cooperación técnica.

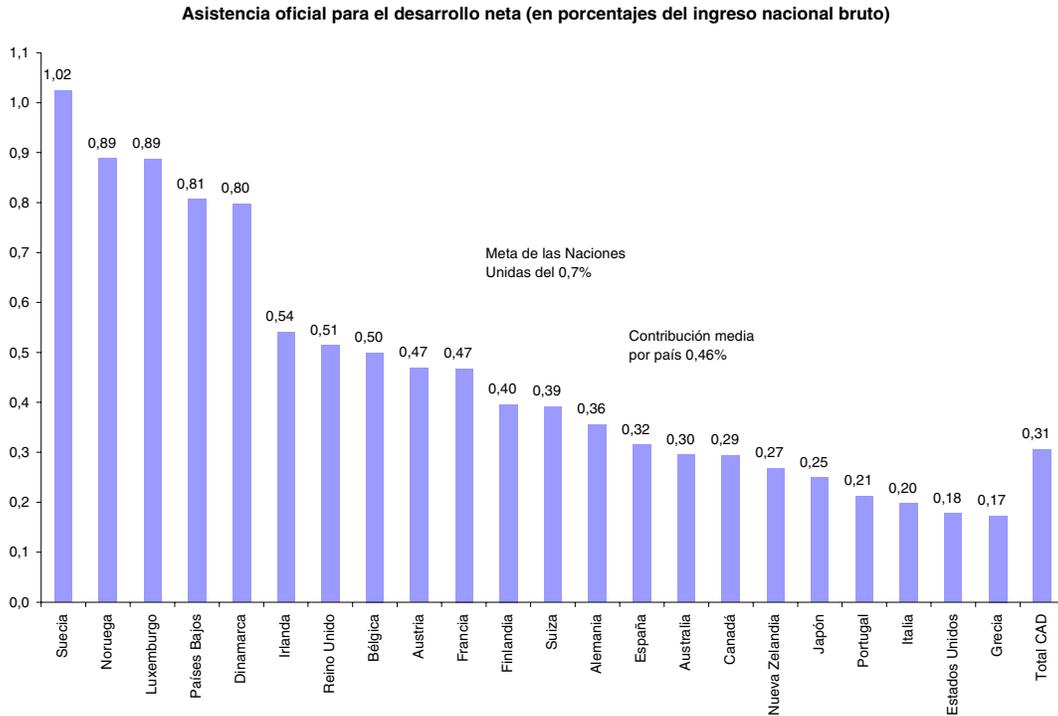
## **A. Características de la asistencia oficial para el desarrollo**

### **1. Panorama general**

Según datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en 2006 la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) ofrecida por los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) totalizó 104.400 millones de dólares. Esto significa que su monto fue un 4,5% inferior al registrado en 2005 y que, por primera vez desde 1997, disminuye con respecto al año precedente; no obstante, con excepción del nivel de 2005, este es todavía el más alto jamás alcanzado. En 2005 la asistencia fue excepcionalmente cuantiosa debido a las grandes sumas que requirió el alivio de las deudas externas de Iraq y Nigeria. Si del total señalado se excluyen las condonaciones de deuda, en 2006 la AOD fue solo un 0,8% menor que en 2005. En general se anticipa que la asistencia proyectada para el período 2006-2010 no llegará a los 150.000 millones de dólares que, según las estimaciones, se necesitan para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. También se prevé que en 2007 su monto tendrá un leve descenso debido a que se desplegarán menos esfuerzos relacionados con operaciones de alivio de la deuda externa. Sin embargo, si se omite este componente, de acuerdo con las proyecciones y tomando en cuenta las recientes promesas de países donantes, la asistencia sería mayor.

Las corrientes agregadas de asistencia oficial para el desarrollo representan el 0,31% del ingreso nacional bruto (INB) de los países miembros del CAD en su conjunto. Dicha proporción es la segunda más alta desde 1992, ya que en 2005 se llegó a un 0,33%, un aumento significativo comparado con el 0,26% de 2004. No obstante, la meta del 0,7% comprometida en las Naciones Unidas aún está lejos. Por donante, las contribuciones difieren notoriamente: algunos países contribuyen con más del 0,8% de su ingreso nacional bruto, mientras que otros no alcanzan a un 0,25% (véase el gráfico 1).

Gráfico 1  
**CORRIENTES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO COMO PROPORCIÓN DEL  
 INGRESO NACIONAL BRUTO, POR PAÍSES DE ORIGEN, 2006**  
*(En porcentajes)*



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Si bien todavía más del 90% de la asistencia oficial para el desarrollo proviene de países miembros del CAD, la contribución de otros no miembros está aumentando. En América Latina y el Caribe algunos de los países más grandes y con mayores niveles de desarrollo relativo son a la vez receptores y donantes de esta asistencia, pero aún no se dispone de suficiente información estadística para compararlos con los miembros del CAD. Los aportes de las organizaciones no gubernamentales también han aumentado de manera notable en los últimos años. En los países en desarrollo se ha registrado asimismo un incremento del ingreso de corrientes financieras privadas en condiciones de mercado, en especial de inversión extranjera directa. Al mismo tiempo, se están analizando formas innovadoras de asistencia para el desarrollo, como nuevos fondos e impuestos globales, en un esfuerzo por cumplir los compromisos internacionales asumidos por los países donantes. El panorama del acceso al financiamiento para el desarrollo muestra, por lo tanto, importantes y positivos cambios. No obstante, la AOD seguirá siendo crucial, precisamente por su carácter de oficial, lo que permite que exprese prioridades y voluntades políticas.

La mayor parte de la asistencia oficial se ofrece y recibe bilateralmente. En 2002, un 30,4% del total se distribuyó por intermedio de organismos multilaterales, proporción que se redujo a un 27,5% en 2006. Las Naciones Unidas son uno de los canales multilaterales y en 2006, según informes del CAD, 3.600 millones de dólares, el equivalente de un 3,5% del total, se encauzaron a través de programas y organismos de las Naciones Unidas; este monto es inferior, en términos relativos, a los 3.300 millones del año 2002, que representaron un 5,4% del total. Para evitar problemas de doble contabilidad, el CAD solo considera los recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

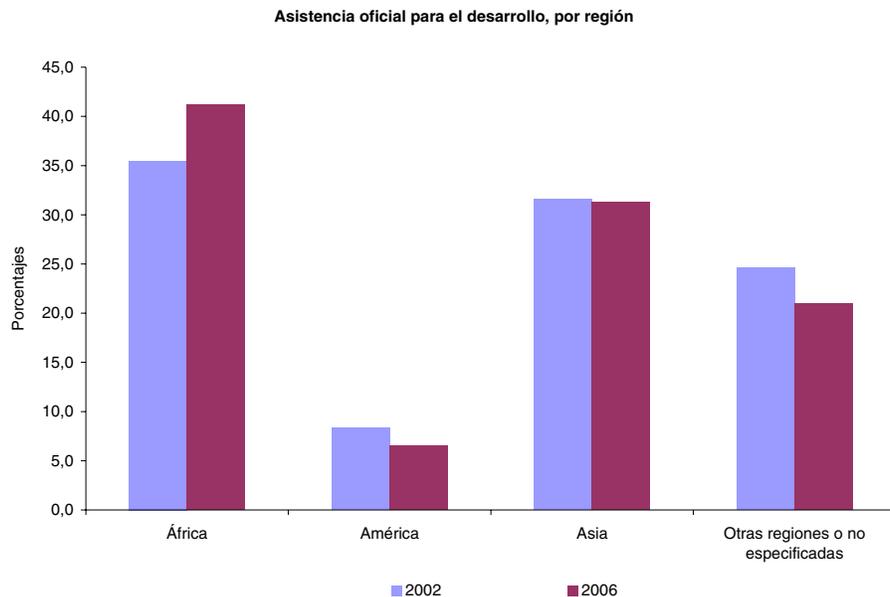
Cuadro 1  
**ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO: TOTAL, POR CANALES MULTILATERALES Y  
 POR INTERMEDIO DE LAS NACIONES UNIDAS**  
*(En miles de millones de dólares corrientes y porcentajes)*

|  | 2002          | 2006          |
|--|---------------|---------------|
| Asistencia oficial para el desarrollo: total | 60            | 105           |
| Por canales multilaterales                   | 18<br>(30,4%) | 29<br>(27,5%) |
| Por intermedio de las Naciones Unidas        | 3.3<br>(5,4%) | 3.6<br>(3,5%) |

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Organización de Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La asistencia oficial se dirige en forma creciente hacia los países en desarrollo más pobres. Excluyendo la asistencia no especificada, el 96% del total beneficia a los países de menor desarrollo, con niveles de ingreso bajo y medio-bajo. En términos geográficos, África subsahariana absorbe aproximadamente el 40% de estos recursos. La parte destinada a los países de América Latina y el Caribe ha disminuido de un 11,4% en la década de 1980 a un 8,3% en 2002 y un 6,6% en 2006. Los países de la región con ingreso medio-bajo mantuvieron, en promedio, su cuota, mientras que la proporción, ya pequeña, destinada a los de ingreso medio y medio-alto registró una clara reducción. Cabe prever que a medida que los países de América Latina y el Caribe alcancen niveles de ingreso medio-altos, sus cuotas de AOD seguirán disminuyendo. Su trayectoria, sin embargo, ha sido desigual. Por otra parte, en la mayoría de ellos existen persistentes bolsones de pobreza y muchos rezagos en cuanto a iniciativas para resolver dicho problema. Esto indica que también los países de ingreso medio de la región carecen de una capacidad financiera autosostenida para financiar actividades de desarrollo. El grupo de los de ingreso medio, en los que habita alrededor del 60% de la población pobre, recibe una fracción cercana al 0,8% de la asistencia oficial para el desarrollo.

Gráfico 2  
**DISTRIBUCIÓN DE LAS CORRIENTES BRUTAS DE ASISTENCIA OFICIAL  
 PARA EL DESARROLLO, POR REGIONES, 2002 Y 2006**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Development Cooperation Report, 2007, París, 2008, anexo estadístico.

## 2. Cooperación técnica

La cooperación técnica es una de las formas que asume la asistencia oficial para el desarrollo y, según las estadísticas de la OCDE, en 2006 contribuyó con un 22,7% al total; sin embargo, esta proporción ha mostrado una tendencia declinante desde principios de la década, cuando bordeaba un 28%. La cooperación técnica complementa las corrientes financieras, como las de donaciones y préstamos, que constituyen la mayor parte de la AOD. La región recibe relativamente más cooperación técnica que apoyo financiero.

Cuadro 2  
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO  
POR CATEGORÍAS, 2002 Y 2006**

*(En miles de millones de dólares y porcentajes del total)*

|                                       | 2002                         |                             | 2006                         |                             |
|---------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|
|                                       | Miles de millones de dólares | Porcentaje del total global | Miles de millones de dólares | Porcentaje del total global |
| Cooperación técnica                   | 2,3                          | 13,9                        | 3,0                          | 12,7                        |
| Otra asistencia oficial al desarrollo | 2,7                          | 6,2                         | 3,9                          | 4,8                         |
| Total                                 | 5,0                          | 8,3                         | 6,9                          | 6,6                         |

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, sobre la base de datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En 2002 correspondió a América Latina y el Caribe cerca del 14% de la cooperación técnica, pero solamente un 6,2% de las otras formas de asistencia para el desarrollo, en especial de corrientes financieras. En 2006, la participación de la región en ambas categorías disminuyó, pero más marcadamente en el caso de la segunda. A diferencia de otras regiones del mundo, en las que la mayor parte de la asistencia oficial tiende a consistir en recursos financieros, aquí casi la mitad adopta hoy la forma de cooperación técnica, característica que probablemente se acentúe a medida que más países alcancen los rangos de ingreso medio.

Colombia es, con creces, el principal receptor de cooperación técnica de la región, seguido de Perú, Bolivia, Brasil, México y Haití, en ese orden (véase el cuadro 1.A del anexo). Estados Unidos encabeza la lista de donantes de asistencia oficial a Colombia, que a su vez ocupa el cuarto lugar entre los grandes receptores de ese país, después de Iraq, Afganistán y Sudán. En términos per cápita, Montserrat, con sus 6.000 habitantes, es el país que recibe el monto más alto (370 dólares) y luego viene Guyana (47 dólares). Bolivia en América del Sur y Nicaragua en Centroamérica son los países que captan más cooperación técnica por persona en sus subregiones (31 y 20 dólares, respectivamente).

### B. Cooperación Sur-Sur y el sistema de las Naciones Unidas

Como se desprende de lo expuesto en la sección anterior, en los últimos años la comunidad internacional de donantes ha intensificado sus esfuerzos en materia de cooperación para el desarrollo. Sin embargo, la ayuda se orienta cada vez menos hacia América Latina y el Caribe, a la vez que disminuye el uso de los canales multilaterales y, entre estos, también se reduce en términos relativos la contribución a los presupuestos de los organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas. Por otra parte, en los países de ingreso medio de la región el peso de las actividades de cooperación técnica seguirá siendo mayor que el de las corrientes financieras. En este marco, el desempeño del programa de cooperación técnica de la CEPAL ha sido positivo. En los primeros años de la década, la CEPAL destinó a este rubro

entre 18 y 19 millones de dólares por bienio, en comparación con 22 millones de dólares en el período 2006-2007, usando las mismas definiciones.<sup>1</sup> El marcado descenso de la cooperación bilateral procedente de países de fuera de la región fue compensado por aumentos de los aportes de todas las demás fuentes, incluido el financiamiento provisto por los propios países latinoamericanos y caribeños, así como por entes no gubernamentales. Si estas tendencias persisten, el programa de cooperación técnica de la CEPAL tendrá que basarse cada vez más en los recursos extrapresupuestarios que pueda movilizar desde fuentes multilaterales, regionales y no gubernamentales, en lugar de los proporcionados bilateralmente por los países donantes tradicionales, lo que hace prever que se reforzaría su carácter Sur-Sur.

Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la cooperación Sur-Sur ha sido considerada por largo tiempo como uno de los elementos clave para promover el desarrollo. En los últimos años se ha puesto un creciente énfasis en este mecanismo, debido a que se percibe con mayor claridad que para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio será preciso desplegar mayores esfuerzos encaminados a promover el intercambio de conocimientos y destrezas entre los países en desarrollo. En 2003, la Asamblea General, en virtud de su resolución 58/220, declaró el 19 de diciembre como el Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, en reconocimiento de la renovada y mayor preferencia otorgada a los procesos de colaboración y la adaptabilidad de las políticas para fortalecer el desarrollo económico y social, más que a las orientaciones globales recibidas de los países del norte.

El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo se estableció en 2007 como una de las importantes nuevas funciones del fortalecido Consejo Económico y Social. Se ha dispuesto que el Foro celebre reuniones bienales de alto nivel y, según su mandato, tiene por tareas intensificar la implementación de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los del Milenio, y promover el diálogo para encontrar caminos efectivos de apoyo. Participan en este nuevo Foro representantes de países desarrollados y en desarrollo, entidades de cooperación bilateral, organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, bancos de desarrollo regional, la sociedad civil y el sector privado.

En la promoción de las interacciones y la asistencia entre países del Sur desempeñan un papel preponderante varios organismos de las Naciones Unidas, como la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur. Esta entidad, establecida en 1978 por la Asamblea General, tiene el mandato de promover, coordinar y apoyar la cooperación Sur-Sur y triangulada, en el ámbito tanto global como del sistema de las Naciones Unidas. En su tercer programa marco para la cooperación Sur-Sur, que comprende el período 2005-2007, se establecen nuevas orientaciones para el trabajo de la Unidad Especial y se da mayor realce al intercambio cooperativo de recursos, conocimientos y destrezas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

También otros organismos de las Naciones Unidas han dado a la cooperación Sur-Sur un lugar central en su agenda de trabajo. Es así que la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) incorpora en distintos planes de acción mecanismos de cooperación intrarregional, como la transferencia de tecnologías para los programas de construcción de viviendas de bajo costo que se implementan en África, Asia y América Latina.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha transformado los procesos de cooperación Sur-Sur sobre la base de sus actividades en ámbitos como el Programa Especial sobre Seguridad Alimentaria, cuyo objetivo es la reducción del hambre. En su labor, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) apoya la cooperación

---

<sup>1</sup> En los informes anteriores no se incluyeron los gastos financiados con el cargo al presupuesto ordinario.

regional en diversos campos, entre los que se cuentan la facilitación del comercio y el tránsito, la disseminación de información comercial y la planificación y financiamiento de la infraestructura de transporte, todo lo cual conduce a una mayor eficiencia del comercio y a políticas de desarrollo a un menor costo de conocimiento en distintos países.

Las comisiones regionales de las Naciones Unidas tienen un papel especial en el establecimiento de mecanismos de cooperación en sus ámbitos de trabajo. Su misión, que consiste en contribuir al desarrollo económico y social de sus regiones mediante su labor normativa y el análisis aplicado a políticas, las sitúa en una posición inmejorable para apoyar iniciativas relacionadas con las políticas macroeconómicas, el comercio, el desarrollo territorial y el cambio climático, entre otros temas. Estas actividades van desde cursos para la construcción directa de capacidades y seminarios o grupos de trabajo participativo, cuyo propósito es generar debate e intercambio de conocimientos, hasta asesorías y transferencia de conocimientos técnicos y destrezas a nivel regional.

En América Latina y el Caribe, la CEPAL ha ejecutado tales actividades con vistas a fortalecer el desarrollo económico y social. Entre sus principales objetivos figuran el diseño de políticas macroeconómicas más efectivas para asegurar la construcción y estabilización de un marco macroeconómico sólido y confiable que atraiga inversiones; el mejoramiento de la integración de los países en el comercio mundial con un enfoque estratégico que considere las especificidades de cada uno; el fortalecimiento de las relaciones entre los sectores público y privado para beneficiarse de potenciales sinergias; la implementación de programas de creación de capacidades para incrementar el conocimiento y la acción de actores públicos a nivel local y nacional; la promoción de políticas energéticas más eficientes; el fomento de una mayor equidad de género y el apoyo a la cohesión social. A partir de sus propias iniciativas o en colaboración con entidades técnicas intra y extrarregionales, la CEPAL pone especial énfasis en el aprovechamiento del conocimiento disponible en los países en desarrollo para promover el avance de la región, principalmente mediante mecanismos de cooperación triangular. A nivel regional, trabajando en estrecha relación con los gobiernos, se busca promover la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe como un medio que permita aprovechar las oportunidades económicas y reducir la exposición a los riesgos inherentes al proceso de globalización. A nivel subregional se han establecido redes de instituciones especializadas y expertos calificados para colaborar en el intercambio de mejores prácticas. En la sección siguiente, dedicada al programa de cooperación técnica de la CEPAL, se presenta y analiza información sobre las actividades de la Comisión durante el bienio 2006-2007.

## **II. Actividades de cooperación de la CEPAL, 2006-2007**

### **A. Características de los proyectos de cooperación técnica de la CEPAL**

La cooperación técnica que brinda la CEPAL a sus Estados miembros, así como a otras instituciones que lo solicitan, complementa y refuerza el trabajo analítico y normativo de su programa ordinario de trabajo. En forma esquemática, esta relación podría representarse como un círculo virtuoso entre análisis, normatividad y asistencia: la Comisión u otros órganos normativos de las Naciones Unidas otorgan mandatos a la Secretaría para que realice análisis y presente resultados, los que se traducen en resoluciones y recomendaciones; los países miembros solicitan la cooperación técnica de la Secretaría con el fin de fortalecer su capacidad institucional para la implementación de tales recomendaciones y, al prestar su cooperación, la Secretaría gana experiencia y fortalece su propia capacidad analítica. Al cabo de 60 años, la Secretaría de la CEPAL cuenta actualmente con un cúmulo de información, conocimientos y experiencia práctica que la pone en una posición privilegiada, a veces única, para hacer análisis, apoyar actividades normativas y brindar cooperación técnica para el desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe.

Por ser la CEPAL una comisión regional de las Naciones Unidas, sus actividades operativas tienen características predominantes de cooperación sur-sur intrarregional que implican, sobre todo, el empleo de los conocimientos especializados disponibles en los países de la región para beneficiar a otros también de la región. Su programa de asistencia técnica podría definirse, por lo tanto, como cooperación Sur-Sur multilateral y opera mayoritariamente mediante el intercambio de opiniones y experiencias y el establecimiento de redes de diseñadores de políticas y expertos. Varios de los órganos intergubernamentales subsidiarios de la CEPAL, como la Conferencia Estadística de las Américas, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, el Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, tienen entre sus objetivos básicos la promoción de la cooperación horizontal e intrarregional. En el contexto de las actividades impulsadas por dichos órganos se realizan encuentros de expertos de la región para analizar las mejores prácticas dentro de América Latina y el Caribe y diseñar soluciones para los problemas relacionados con el desarrollo económico y social.

La cooperación técnica se presta por mandato de los órganos políticos que rigen el sistema de la CEPAL y a solicitud de los países miembros. Dado que los recursos que se asignan a la Secretaría por las vías regulares no alcanzan para satisfacer las solicitudes, es preciso movilizar recursos financieros adicionales, llamados extrapresupuestarios, que asumen la forma de fondos fiduciarios enmarcados en convenios de cooperación. Ocasionalmente, para actividades muy puntuales, también se aceptan modalidades de autofinanciamiento, en las que el organismo que solicita la cooperación técnica cubre algunos de los gastos de los funcionarios de la CEPAL encargados de prestarla.

En esta sección se informa sobre la cooperación técnica que brinda la CEPAL con los financiamientos específicos antes indicados. En el trigésimo primer período de sesiones de la Comisión (Montevideo, Uruguay, 20 al 24 de marzo de 2006), en la Nota de la Secretaría correspondiente se

indicaba que el gasto total financiado con fondos fiduciarios ascendía a 18,6 millones de dólares.<sup>2</sup> En dicha suma no se incluía el Programa ordinario de cooperación técnica, aunque se informó sobre sus actividades en la sección dedicada a las asesorías. Si se aplica el mismo criterio que en el bienio anterior, el gasto total en 2006-2007 fue de 24,3 millones de dólares, lo que supone un aumento del 31% con respecto al período precedente. Al incluir las actividades financiadas con el presupuesto ordinario para la cooperación técnica, el total del gasto por este concepto en que ha incurrido el sistema de la CEPAL asciende a 29,3 millones de dólares y supera los 30 millones si se agregan los costos de traslado y estadía que asumen los organismos solicitantes.

Queda de manifiesto que en el bienio 2006-2007 el gasto en cooperación técnica tuvo un aumento notable —más del 25%— y constituye un componente relevante, si se considera que representa prácticamente un tercio de las actividades del sistema de la CEPAL. El incremento refleja varias tendencias. Una es monetaria y obedece a las alzas de precios y a la evolución de las paridades cambiarias entre el dólar, las monedas de los países donantes de fondos y las de aquellos que demandan asistencia técnica. Otra responde a la intensidad de las actividades, dado el aumento del número de contratos de consultoría y del de participantes en reuniones de trabajo. Las misiones de asesoría y los meses/hombre de personal de proyectos no han registrado incrementos. La tercera tendencia podría denotar una mejora cualitativa, ya que se emplearon relativamente más recursos humanos de categoría superior para prestar un tipo de asistencia diferente y de mayor efecto. Estas tendencias se documentan más adelante.

Para los efectos de este informe conviene distinguir entre los siguientes tres tipos de proyectos:

- i) **Proyectos nacionales.** En general, son financiados por los propios países para abordar temas de prioridad nacional y se considera que reflejan el reconocimiento y la apropiación de la labor de la CEPAL por parte de los gobiernos de los países miembros. Entre los proyectos correspondientes a esta categoría, muchas veces canalizados a través de las oficinas de la CEPAL en Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay, se cuentan también los financiados por entidades locales y sectoriales con el objeto de tratar temas de su interés. Podrían mencionarse aquí los proyectos con distintos gobiernos provinciales y municipales en Argentina; institutos nacionales en los ámbitos de la salud, la juventud y el desarrollo regional en Chile; el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) en Brasil; Nacional Financiera en México; los bancos centrales de República Dominicana y de Uruguay, y la Autoridad Portuaria en Ecuador, entre otros. Caben asimismo en esta categoría los proyectos con organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o local, como universidades y asociaciones del sector privado.
- ii) **Proyectos regionales.** Son financiados principalmente por el sistema de las Naciones Unidas, organismos multilaterales, países donantes y organizaciones gubernamentales de fuera de la región; se ejecutan cuando se produce una confluencia de intereses estratégicos con el donante y se insertan en el programa de trabajo de la CEPAL. La Comisión privilegia los programas multisectoriales bajo un concepto temático amplio, en lugar de proyectos específicos, y los que tengan una duración de más de un bienio a fin de profundizar la asistencia técnica otorgada. En el período 2006-2007 se llevaron a cabo programas de cooperación técnica con países de fuera de la región, como Alemania (principalmente con la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)) Canadá (a través del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID)), España (a través de la Agencia Española de

<sup>2</sup> *Actividades del sistema de la CEPAL durante el bienio 2004-2005 para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur* (LC/G.2306(SES.31/14)), Santiago de Chile, 3 de marzo de 2006.

Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)) y Suecia (a través del Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SIDA)); con organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP); con donantes multilaterales, como la Comisión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Secretaría General Iberoamericana; y con organizaciones no gubernamentales, como la Fundación Kellogg y la Fundación Ford. En ocasiones, el donante prefiere financiar actividades de interés multilateral; este es el caso de las actividades realizadas con República de Corea, Dinamarca, Francia, Italia y Japón, en las que el proyecto financia la transferencia de conocimientos entre el país donante y la región receptora, o aquellas en las que la selección de temas está condicionada por el conocimiento especializado del país donante.

- iii) Proyectos globales. Con frecuencia se ejecutan en colaboración con entidades del sistema de las Naciones Unidas que contribuyen a preparar la participación de países de la región en foros globales organizados en el marco de las Naciones Unidas o para dar seguimiento e implementar los resultados de dichos foros globales. Corresponden a esta categoría, por ejemplo, los proyectos cuya finalidad es monitorear el progreso hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y de otros acuerdos internacionales relevantes para América Latina y el Caribe. También es destacable el continuo apoyo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL para la realización de proyectos del UNFPA en la región. Los proyectos ejecutados en el marco de la Cuenta para el Desarrollo han sido particularmente adecuados para fortalecer capacidades en América Latina y el Caribe e incentivar la colaboración con otras regiones en desarrollo.

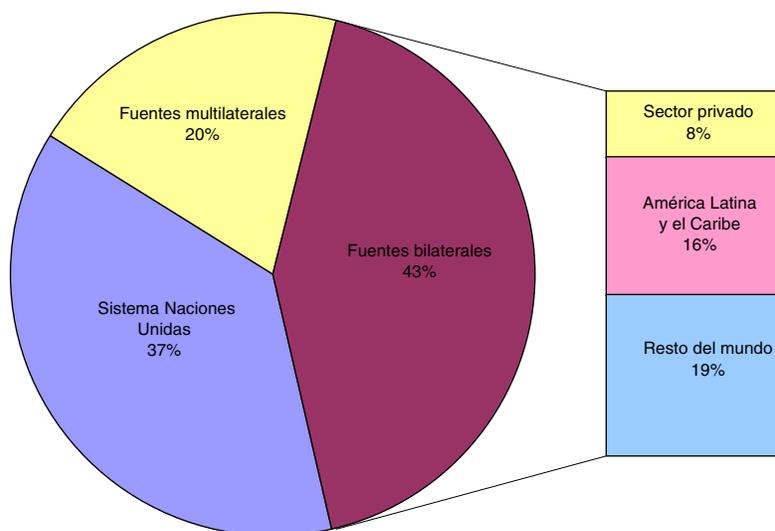
## B. Fuentes de financiamiento

La mayor parte de las actividades de cooperación técnica de la CEPAL se financian con recursos extrapresupuestarios; para ser más precisos, del presupuesto ordinario se gastaron 6,3 millones de dólares (Programa ordinario de cooperación técnica y Cuenta para el Desarrollo), en comparación con 23 millones de otras procedencias. Entre las fuentes extrapresupuestarias también figuran recursos de la propia CEPAL (aportes al ILPES y otros), así como de organismos y programas de las Naciones Unidas. En total, el sistema de las Naciones Unidas financia más de un tercio del costo del programa de cooperación técnica de la CEPAL, como se aprecia en el gráfico 3.

El financiamiento del programa de cooperación técnica de la CEPAL en el bienio 2006-2007 provino de fuentes multilaterales no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas y de otras bilaterales, entre las que se incluye por conveniencia todas las no gubernamentales, en proporciones de un 20% y un 43%, respectivamente (véase el cuadro 3).<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La CEPAL tiene también convenios con organizaciones multilaterales no gubernamentales, como el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero, el Plan Internacional y la Asociación Mundial para el Agua. Dichos convenios se incluyen aquí en la categoría “Sector privado”. Los montos que implican son relativamente menores.

Gráfico 3  
**CEPAL: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON FINANCIAMIENTO EXTRAPRESUPUESTARIO, 2006-2007**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Cuadro 3  
**CEPAL: FINANCIAMIENTO DEL GASTO EN ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA SEGÚN FUENTES, 2006-2007**

| Fuentes de recursos                     | Dólares    | Porcentajes |
|---|------------|-------------|
| Naciones Unidas                         | 10 956 403 | 37,4        |
| Otros organismos multilaterales         | 5 870 772  | 20,0        |
| Donantes bilaterales                    | 12 464 812 | 42,6        |
| Gobiernos de América Latina y el Caribe | 4 683 647  | 16,0        |
| Gobiernos de otros países               | 5 481 570  | 18,7        |
| Organizaciones no gubernamentales       | 2 299 595  | 7,9         |
| Total                                   | 29 291 988 |             |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## 1. Fuentes de financiamiento del sistema de las Naciones Unidas

En la CEPAL, el ILPES financió actividades de cooperación por un monto de 2,5 millones de dólares en el bienio 2006-2007, vale decir, un 8,4% del total. La CEPAL también dispone de recursos generados por la matrícula en cursos y por las contribuciones de usuarios de programas de computación diseñados en el seno de la Comisión. Con dichos fondos se aportaron 400.000 dólares a estas actividades de cooperación, suma que representa un 1,3% del total (véase la categoría “Contribuciones diversas” en el cuadro 4).

En el bienio 2006-2007, además del Programa ordinario de cooperación técnica, que contribuyó con 5 millones de dólares, la CEPAL ejecutó importantes proyectos correspondientes a los tramos cuarto y quinto de la Cuenta para el Desarrollo, presupuesto asignado por la Asamblea General para el financiamiento de actividades de cooperación técnica y administrado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, con frecuencia en colaboración con las comisiones regionales. Por lo tanto, estos

proyectos son los mejores ejemplos de cooperación Sur-Sur interregional dentro del programa de cooperación técnica de la CEPAL.

Por muchos años, la CEPAL ha mantenido nexos de cooperación muy estrechos con el UNFPA y, en este marco, se ha encargado de ejecutar partes importantes del programa ordinario de población y desarrollo. Por otra parte, en el bienio 2006-2007 los convenios específicos de cooperación con organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas como el PNUD, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la FAO, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y otros fueron de un menor monto relativo. No obstante, algo más de un tercio (37,4%) de las actividades de cooperación para el desarrollo llevadas a cabo por la CEPAL fue financiado por distintas fuentes del sistema de las Naciones Unidas.

## 2. Otras fuentes multilaterales de financiamiento

Las actividades financiadas con recursos provenientes de entidades multilaterales ajenas al sistema de las Naciones Unidas sumaron 5,9 millones de dólares (20% del total). En este grupo sobresale el apoyo de la Comisión Europea (véase el cuadro 4), por ejemplo, para la realización del proyecto de la Alianza para la Sociedad de la Información (@LIS) que consistía en elaborar el Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe eLAC 2010, con el objeto de aprovechar el progreso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para impulsar el desarrollo económico y social de la región. Otra actividad de gran envergadura financiada por la cooperación europea en el bienio 2006-2007 fue el Proyecto Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA), que constituye un auténtico ejemplo de cooperación Sur-Sur en un marco multilateral; también se han asignado recursos para poner en práctica iniciativas que impulsen la valorización del concepto de cohesión social.

Cuadro 4  
**GASTO EN COOPERACIÓN TÉCNICA FINANCIADO POR LA CEPAL, EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS FUENTES MULTILATERALES, 2006-2007**

| Fuente de financiamiento                                | Dólares          | Porcentajes |
|---|------------------|-------------|
| <b>Sistema de la CEPAL</b>                              | <b>2 847 842</b> | <b>9,7</b>  |
| Contribuciones regulares al ILPES                       | 2 472 082        | 8,4         |
| Contribuciones diversas                                 | 375 760          | 1,3         |
| <b>Otras fuentes del sistema de las Naciones Unidas</b> | <b>8 108 561</b> | <b>27,6</b> |
| Programa ordinario de cooperación técnica               | 4 964 888        | 16,9        |
| Programa ordinario de población y desarrollo            | 1 103 697        | 3,8         |
| Cuenta para el Desarrollo                               | 1 279 796        | 4,4         |
| Convenios con organismos y programas del Sistema        | 760 000          | 2,6         |
| <b>Otras fuentes multilaterales</b>                     | <b>5 870 772</b> | <b>20,0</b> |
| Comisión Europea  | 4 019 134        | 13,7        |
| Banco Interamericano de Desarrollo                      | 829 998          | 2,8         |
| Secretaría General Iberoamericana                       | 620 755          | 2,1         |
| Otros organismos multilaterales                         | 400 885          | 1,4         |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En el bienio 2006-2007 se inició una estrecha colaboración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en particular para apoyar la preparación de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Montevideo, Uruguay, en 2006, y la XVII Cumbre, que tuvo lugar en Santiago de

Chile en 2007; en ambos casos, la SEGIB y sus países miembros se apoyaron en la CEPAL para la elaboración de la documentación técnica. Esta organización iberoamericana también ha impulsado la colaboración entre sus integrantes, que además son miembros de la CEPAL y, en su gran mayoría, países del sur.

**a) Fuentes bilaterales: América Latina y el Caribe**

En el cuadro 5 se observa que los gastos imputados al aporte de los países de la región sumaron 4,7 millones de dólares (16% del total) en el bienio 2006-2007. La CEPAL brinda un variado programa de cooperación técnica a Argentina, especialmente por intermedio de su oficina en Buenos Aires, y tiene convenios con no menos de nueve entidades gubernamentales y cuatro organizaciones no gubernamentales en dicho país. En Brasilia, la oficina de la CEPAL sigue este mismo patrón y presta apoyo, en particular, al Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) y al Servicio Brasileño de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (SEBRAE); igual situación se da en las oficinas de la Comisión en Bogotá y Montevideo; en Chile y México, países sede de la CEPAL, se presta cooperación a distintos organismos de gobierno e instituciones académicas. Otros países, como Ecuador y la República Dominicana, han solicitado a la Comisión importantes proyectos de cooperación técnica y provisto financiamiento para su ejecución. La totalidad de las actividades financiadas bilateralmente con países de América Latina y el Caribe, junto con otras dotadas de recursos por fuentes no gubernamentales, corresponden a la categoría de proyectos nacionales antes descrita.

Cuadro 5  
**GASTO EN COOPERACIÓN TÉCNICA FINANCIADO POR LA CEPAL CON CONTRIBUCIONES  
BILATERALES Y NO GUBERNAMENTALES, 2006-2007**

| <b>Fuente de financiamiento</b>                | <b>Dólares</b>   | <b>Porcentajes</b> |
|--|------------------|--------------------|
| <b>Gobiernos de América Latina y el Caribe</b> | <b>4 683 647</b> | <b>16</b>          |
| <b>Gobiernos de otros países</b>               | <b>5 481 570</b> | <b>18,7</b>        |
| Alemania                                       | 2 552 488        | 8,7                |
| Canadá   | 1 212 344        | 4,1                |
| España   | 284 465          | 1                  |
| Estados Unidos                                 | 37 311           | 0,1                |
| Francia  | 179 995          | 0,6                |
| Italia   | 594 735          | 2                  |
| Japón  | 46 560           | 0,2                |
| Reino Unido                                    | 40 969           | 0,1                |
| República de Corea                             | 115 300          | 0,4                |
| Suecia   | 417 380          | 1,4                |
| <b>Organizaciones no gubernamentales</b>       | <b>2 299 595</b> | <b>7,9</b>         |
| Fundación Kellogg                              | 1 582 125        | 5,4                |
| Fundación Ford                                 | 156 051          | 0,5                |
| Otros  | 561 419          | 1,9                |

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El aporte de los gobiernos de los países de la región asciende aproximadamente a 7 millones de dólares (25% del total), si se suma el financiamiento bilateral a la contribución del ILPES a la cooperación.

## **b) Fuentes bilaterales: otros países**

El financiamiento de la cooperación técnica con fondos de fideicomisos recibidos bilateralmente por la CEPAL de gobiernos de otros países ascendió a 5,5 millones de dólares (18,7% del total) en el bienio 2006-2007. La Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) mantiene con la Comisión un programa multianual y multisectorial que cubre una amplia gama de temas prioritarios para el organismo ejecutor, en los que la cooperación alemana tiene ventajas comparativas. También el CIID, del Gobierno de Canadá, sustenta distintos proyectos importantes relacionados con la sociedad de la información y otros temas relevantes.

En muchos casos, el aporte de los países donantes de fuera de la región se traduce en cooperación triangular, en el sentido de que los proyectos financiados por terceros países emplean a expertos de América Latina y el Caribe para realizar actividades de cooperación en países del mismo subcontinente. Este es el caso de los proyectos del CIID y de la mayoría de los componentes de los programas financiados por la GTZ de Alemania, el SIDA de Suecia y la AECID de España. En casos puntuales, como la ya mencionada colaboración con Dinamarca, Francia, Japón y República de Corea, los proyectos priorizan más bien una relación de cooperación bilateral.

## **c) Fuentes no gubernamentales**

El sector privado (fundaciones, universidades, entidades no gubernamentales) financió 2,3 millones de dólares (7,9% del gasto total del bienio), como puede verse en el cuadro 6. El principal donante fue la Fundación Kellogg, que aportó 1,6 millones de dólares (5,4% del total), principalmente a través del concurso Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe, implementado por la CEPAL desde 2004, cuyo objetivo es identificar, analizar, reconocer y difundir experiencias innovadoras en materia de salud comunitaria, educación básica, programas dirigidos a la juventud, generación de ingresos, desarrollo rural/agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, responsabilidad social y voluntariado. La Fundación Ford, por su parte, financió un 0,5% del gasto. Un hecho destacable es el interés demostrado por algunas asociaciones y agrupaciones sectoriales en contar con la asesoría de la CEPAL en relación con temas puntuales, como lo ejemplifican los convenios con el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) o con el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero, para analizar las proyecciones de consumo a mediano y largo plazo. La colaboración tradicional que la CEPAL mantiene con universidades e institutos de investigación, tanto de la región como de fuera de ella, representa en conjunto el 1,9% del gasto total efectuado en 2006-2007.

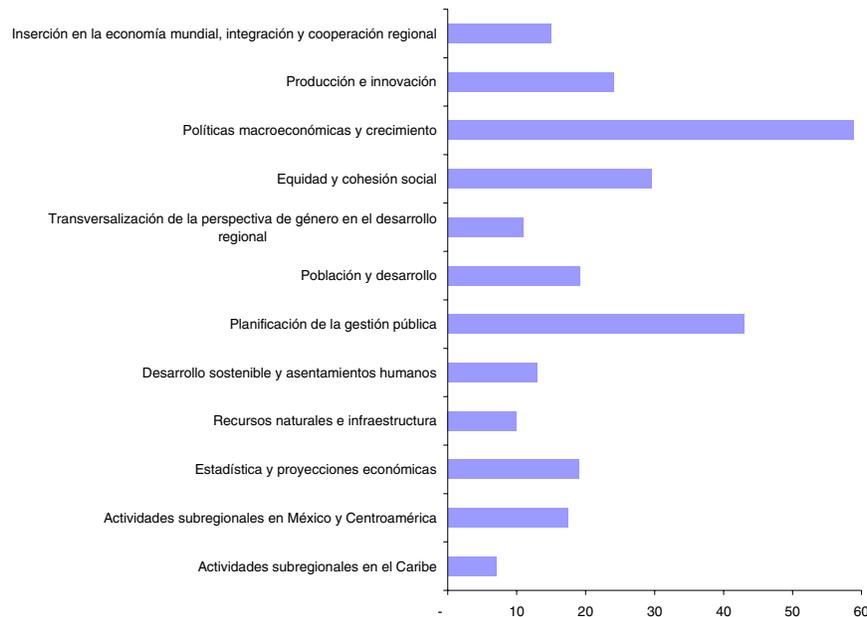
## **C. Actividades**

Durante el bienio 2006-2007 se ejecutaron 267 proyectos, distribuidos entre los 12 subprogramas de la CEPAL (véase el gráfico 4). Esta cifra refleja un aumento del 48% con respecto a las actividades registradas en el período 2004-2005. Según se deduce de tales datos, el gasto medio por proyecto en el bienio bordea los 90.000 dólares, monto que representaría entonces las dimensiones medias de un proyecto de la CEPAL.

El subprograma 3, “Políticas macroeconómicas y crecimiento” es la principal área temática, con una participación del 23% del total de los proyectos. Las actividades correspondientes a este subprograma son implementadas por la División de Desarrollo Económico de la CEPAL, así como por las oficinas de la Comisión en Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay. El alto número de proyectos relacionados con

esta área temática obedece precisamente al hecho de que las oficinas de la CEPAL en esos países generan relativamente muchas actividades de cooperación técnica, las que se registran bajo este subprograma. En segundo lugar, con un 16% de los proyectos, figura el subprograma 7 “Planificación y administración pública”. Este es ejecutado por el ILPES que, en representación de la CEPAL, está a cargo de las actividades de capacitación. Muchos de los proyectos llevados a cabo en el marco de este subprograma corresponden a cursos de capacitación. El subprograma 4, “Equidad y cohesión social”, viene en tercer lugar, con un 11% del número total de proyectos.

Gráfico 4  
PROYECTOS EN EJECUCIÓN POR SUBPROGRAMAS, 2006-2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales correspondientes a diciembre de 2007.

## 1. Misiones de asesoramiento técnico

En el bienio 2006-2007, funcionarios y consultores de la CEPAL realizaron un total de 1.541 misiones de asesoramiento técnico, número levemente inferior al del bienio precedente (1.564). Esto indica que si bien el nivel de la cooperación técnica se elevó, no fue mediante más viajes.

Las misiones de asesoramiento son financiadas por el programa ordinario y los proyectos extrapresupuestarios, así como también directamente por los organismos que solicitan el asesoramiento. Aproximadamente un tercio (527) de las misiones obedece a invitaciones cursadas por las entidades solicitantes.

En el cuadro 6 se muestra la distribución de las misiones de asesoramiento técnico por zonas geográficas y por las tres grandes áreas de trabajo: económico, social y ambiental. Las cifras son muy similares a las del bienio anterior, pero varían en sus énfasis: el área económica se consolida como la más solicitada (un 49,1% en comparación con un 43,5% en 2004-2005) y aumenta en términos relativos el número de misiones a países de Centroamérica y México. No obstante, las misiones de asesoramiento siguen mostrando una estructura equilibrada, tanto en cuanto a cobertura temática como geográfica.

**Cuadro 6**  
**CEPAL: NÚMERO DE MISIONES DE ASESORAMIENTO, POR ZONAS Y ÁREAS TEMÁTICAS, 2005-2006**

|   | Área económica | Área social | Área ambiental | Total | Distribución porcentual por zonas geográficas |
|---|----------------|-------------|----------------|-------|---|
| Centroamérica y México                      | 225            | 119         | 107            | 451   | 29,3  |
| América del Sur                             | 459            | 226         | 194            | 879   | 57,0  |
| Caribe                                      | 73             | 66          | 72             | 211   | 13,7  |
| Total                                       | 757            | 411         | 373            | 1541  | 100,0   |
| Distribución porcentual por áreas temáticas | 49,1           | 26,7        | 24,2           |       |   |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**Mapa 1**  
**CEPAL: MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA POR PAÍSES Y ÁREAS TEMÁTICAS, 2006-2007**



Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

### a) Misiones en el área económica

En las misiones de asesoramiento técnico que realiza la CEPAL, el área temática que predomina es la económica, atendida principalmente por las Divisiones de Desarrollo Económico, Comercio Internacional e Integración, Desarrollo Productivo y Empresarial, el ILPES, las sedes subregionales, las oficinas nacionales y el área económica de la División de Estadística y Proyecciones Económicas. El mayor número de solicitudes atendidas corresponde a los ámbitos del comercio internacional, la integración regional y la competitividad, con 171 misiones en el bienio. Vienen a continuación las siguientes áreas: desarrollo local y regional; políticas macroeconómicas; políticas sectoriales en el ámbito productivo y financiamiento para el desarrollo, ordenadas según el número de solicitudes atendidas.

Cuadro 7

#### CEPAL: MISIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO, POR TEMAS, ÁREA ECONÓMICA, 2006-2007

|       | Área económica  | Número | Porcentajes |
|-------|---|--------|-------------|
| 1     | Comercio internacional/Acuerdos comerciales/Competitividad/Integración regional   | 171    | 22,6        |
| 2     | Desarrollo económico/Financiamiento del desarrollo  | 79     | 10,4        |
| 3     | Desarrollo local y regional   | 119    | 15,7        |
| 4     | Desarrollo productivo/Política industrial/Pymes/Aglomeraciones productivas  | 86     | 11,4        |
| 5     | Estadística y cuentas nacionales  | 60     | 7,9         |
| 6     | Gestión pública, políticas presupuestarias e inversión pública  | 82     | 10,8        |
| 7     | Política y coordinación macroeconómica/Fiscal   | 87     | 11,5        |
| 8     | Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), innovación, sociedad de la información, propiedad Intelectual | 73     | 9,6         |
| Total |   | 757    |             |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

### b) Misiones en el área social

El área social es atendida principalmente por la División de Desarrollo Social, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, la División Mujer y Desarrollo, el Área de estadísticas sociales de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, y las sedes subregionales. En el bienio 2006-2007 se realizaron, en total, 411 misiones de asesoramiento técnico. La distribución por subtemas es muy pareja, correspondiéndole el primer lugar a estadísticas e indicadores, que incluye las misiones realizadas con vistas a monitorear el grado de cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. En las misiones de asesoramiento en materia de políticas sociales resaltan los temas relativos a la protección y la cohesión social, dos aspectos que recibieron atención prioritaria en el período de sesiones anterior.

Cuadro 8

#### CEPAL: MISIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO, POR TEMAS, ÁREA SOCIAL, 2006-2007

| Área social   | Número | Porcentajes |
|---|--------|-------------|
| Demografía e información/Estadísticas sociales                                  | 72     | 17,5        |
| Desarrollo y política social  | 57     | 13,9        |
| Juventud/Niñez/Familia/Envejecimiento/Población                                 | 64     | 15,6        |
| Objetivos de desarrollo del Milenio: Igualdad de género y autonomía de la mujer | 51     | 12,4        |
| Objetivos de desarrollo del Milenio: Pobreza/Hambre/Desnutrición/Educación      | 71     | 17,3        |
| Migración   | 27     | 6,6         |
| Protección y cohesión social  | 69     | 16,8        |
| Total   |        | 411         |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



Mapa 3

**CEPAL: MISIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO, ÁREA SOCIAL, 2006-2007**

Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

**c) Misiones en el área del medio ambiente y el desarrollo sostenible**

Cuadro 9

**CEPAL: MISIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO, POR TEMAS, ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, 2006-2007**

| <b>Desarrollo sostenible</b>   | <b>Número</b> | <b>Porcentajes</b> |
|--|---------------|--------------------|
| Cambio climático   | 19            | 5,1                |
| Derecho y economía del ambiente  | 30            | 8                  |
| Desastres naturales  | 79            | 21,2               |
| Energía  | 111           | 29,8               |
| Objetivo de desarrollo del Milenio 7: Evaluación y sustentabilidad ambiental | 66            | 17,7               |
| Recursos naturales e infraestructura   | 68            | 18,2               |
|  | <b>373</b>    |                    |

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En el área del desarrollo sostenible, atendida principalmente por las Divisiones de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos y de Recursos Naturales e Infraestructura, así como por las sedes subregionales en México y para el Caribe, se realizaron 373 misiones en el bienio 2006-2007. El subtema predominante fue el de la energía, al que correspondió un tercio de las misiones realizadas, seguido del de recursos naturales e infraestructura. La sostenibilidad del medio ambiente, séptimo objetivo del Milenio, también dio lugar a un número importante de misiones de asesoramiento, al igual que, desafortunadamente, el tema de la evaluación del impacto socioeconómico de los desastres naturales.

Mapa 4  
**CEPAL: MISIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO, POR TEMAS, ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, 2006-2007**



Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

## D. Actividades de los subprogramas y su vinculación con los objetivos de desarrollo del Milenio y la cooperación Sur-Sur

### Subprograma 1: Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional

El objetivo de este subprograma es reforzar tanto la inserción de los países de América Latina y el Caribe en la economía mundial como la cooperación regional y los modelos de integración a nivel subregional, regional y hemisférico. Su ejecución está a cargo de la División de Comercio Internacional e Integración, que cuenta con la colaboración y las contribuciones de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

Las actividades en el marco de este subprograma se vinculan al objetivo 8 del Milenio: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. El proyecto que se reseña a continuación apoya el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur en torno a esta meta.



**Proyecto interregional para la promoción del comercio como motor del crecimiento por medio de la administración del conocimiento y de las tecnologías de la información y de las comunicaciones**  
**Donante: Cuenta para el Desarrollo**



Todas las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas (CEPA, CEPAL, CEPE, CESPAP y CESPAP), bajo la coordinación de la CEPAL, ejecutaron este proyecto conjunto, que apoya los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos concretos de la Cuenta para el Desarrollo, aprovechando al mismo tiempo las ventajas específicas de cada comisión regional y beneficiándose de la gran diversidad de situaciones de desarrollo que existen en las distintas regiones. El proyecto tiene por objeto fortalecer la competitividad internacional y la capacidad de negociación de los países en desarrollo, mediante el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los distintos países y regiones para resolver los problemas relacionados con la promoción y la diversificación del comercio, y aumentar la participación de las pequeñas y medianas empresas en las redes mundiales de suministro a través del diseño y la aplicación de políticas para facilitar el comercio a nivel nacional y regional y aprovechar mejor la administración del conocimiento y las tecnologías de la información y las comunicaciones en la gestión de la cadena de suministro. El proyecto ha ayudado enormemente a entender y aplicar los instrumentos de facilitación del comercio y ha asistido a los negociadores de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en las deliberaciones sobre esta cuestión. Las actividades han contribuido notablemente a difundir el conocimiento y la experiencia técnica sobre la facilitación del comercio en las comisiones económicas regionales.

**En Internet:** <http://www.eclac.cl/comercio/>

### Subprograma 2: Producción e innovación

Este subprograma tiene por propósito fortalecer la capacidad de los países de la región para elaborar y aplicar políticas macroeconómicas y sectoriales que apunten al fomento de la producción, la innovación y los sistemas de conocimiento, teniendo debidamente en cuenta sus condiciones económicas, sociales y ambientales y su inserción en la economía mundial. La ejecución de este subprograma es de responsabilidad de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, que cuenta para ello con la colaboración de la oficina de la CEPAL en Brasilia.

Las actividades de este subprograma se relacionan con el objetivo 8 del Milenio: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. El siguiente es un proyecto que impulsa el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur en este ámbito.



**Modernización del Estado, desarrollo productivo y uso sostenible de recursos naturales**  
**Componente 2: Promoción del desarrollo productivo**  
**Donante: Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)**



Federal Ministry  
for Economic Cooperation  
and Development

**gtz**

En el marco del programa de cooperación entre la CEPAL, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL promovió el establecimiento de mecanismos de integración y de intercambio de conocimientos, tanto entre países como a escala subnacional, con el fin de fomentar la implantación de esquemas integrados de desarrollo en América Latina y el Caribe. Por una parte, la CEPAL ha creado y está consolidando redes de pequeñas y medianas empresas (pymes) a nivel nacional, iniciativa que apunta a mejorar la capacidad de los países para definir una política común e integrada de industrialización y de exportación. Con tal propósito se han realizado misiones a países como Argentina, Brasil, Ecuador y El Salvador, durante las cuales se han organizado talleres con instituciones públicas y actores del sector privado. Por otra parte, se ha puesto en marcha un proceso de comparación de experiencias exitosas y mejores prácticas; los resultados de esta actividad han inducido a emprender la elaboración de un manual de políticas tecnológicas, con vistas a proponer soluciones adaptadas a las especificidades de los países de la región, sobre la base de las experiencias compiladas por el equipo de trabajo. También se estableció una base de datos sobre políticas tecnológicas para el uso de la red de actores públicos generada por el proyecto.

El fortalecimiento de las redes de actores privados a nivel subnacional, y de miembros de instituciones públicas a nivel regional, se ha convertido en un elemento clave para lograr una mejor integración y coordinación de los países en materia de elaboración de políticas para el desarrollo.

<http://www.eclac.cl/id.asp?id=23727>

### **Subprograma 3: Políticas macroeconómicas y crecimiento**

El propósito de este subprograma es fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para elaborar y aplicar políticas macroeconómicas que permitan lograr un crecimiento a largo plazo. La ejecución de las actividades del subprograma está a cargo de la División de Desarrollo Económico, con la que colaboran las oficinas de la CEPAL en Bogotá, Brasilia, Buenos Aires y Montevideo. Los fines que persigue el subprograma 3 se articulan con el objetivo 8 del Milenio: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. El proyecto Red de Diálogo Macroeconómico, que a continuación se resume, apoya el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur al respecto.



**Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA II)**  
**Donante: Unión Europea**



Con el apoyo de la Unión Europea, la CEPAL implementa desde 2005 la segunda fase del proyecto Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA II), cuyo objetivo es apoyar, a nivel técnico, los procesos de integración de los países de América Latina. Este proyecto fomenta el diálogo macroeconómico y el intercambio de buenas prácticas entre los responsables de formular las políticas públicas y los funcionarios de alto nivel de los ministerios de finanzas y bancos centrales de la región.

En el marco del proyecto se organizan reuniones con representantes de la Comunidad Andina (REDIMACAN), Centroamérica (REDIMACA) y Mercosur, más Chile (REDIMASUR). Se fomenta la cooperación Sur-Sur mediante la creación de vías de diálogo e intercambio de buenas prácticas sobre los aspectos fiscales de la convergencia de las economías, el manejo del endeudamiento y el papel de los fondos de reserva regionales, entre otros temas macroeconómicos. A modo de ejemplo, la reunión del grupo REDIMACAN (24 de octubre de 2006) hizo posible intercambiar experiencias y buenas prácticas sobre la coordinación del gasto público en relación con la infraestructura de transporte y las repercusiones de los acuerdos de libre comercio en los países de la Comunidad Andina. De manera similar, en la reunión del grupo REDIMACA (7 y 8 de junio de 2006) se debatieron los temas de la evolución de la subregión en términos de crecimiento, el gasto público en Centroamérica y República Dominicana y la eficiencia de la alineación de los tipos de cambio en la región. A su vez, en la reunión de REDIMASUR (26 de octubre de 2006) se abordaron las asimetrías macroeconómicas entre países de la subregión y su incidencia en los procesos de integración, así como las oportunidades en los mercados de derivados.

<http://www.eclac.cl/redima/>

## Subprograma 4: Desarrollo social y equidad

Las actividades de este subprograma tienen por objeto acelerar la reducción de la pobreza y lograr la equidad social en la región. Su ejecución está a cargo de la División de Desarrollo Social y se vincula al objetivo 1 del Milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, y al objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

A continuación se presenta un proyecto que apoya el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur en relación con estas metas.



**Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Difusión y debate en la región**  
**Donante: Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)**



A raíz de un proyecto realizado por la CEPAL y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), se elaboró y publicó una investigación analítica y conceptual sobre la cohesión social en América Latina y el Caribe a la luz de la experiencia europea. Este trabajo fue presentado en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile, 2007), en la que este aporte contribuyó a que el tema de la cohesión social y de sus factores determinantes económicos y sociales fuera incorporado en la agenda de trabajo de los países miembros y a que se hicieran recomendaciones de política pública sobre la base de la experiencia europea y los análisis de la CEPAL.

Sin embargo, la Comisión y la SEGIB decidieron ir más allá y plantear el tema con un enfoque que tomara en cuenta la particularidades de los distintos países de América Latina y el Caribe; esto implicó establecer un mecanismo de cooperación triangular en el que se integraron los trabajos de estos organismos, pero también los insumos provistos por los países de la región, con el fin de intercambiar experiencias y soluciones pertinentes para la consolidación de la cohesión social. Se realizaron tres seminarios subregionales en los que los representantes de las instituciones públicas de países vecinos pudieron debatir y profundizar las recomendaciones propuestas para el mejoramiento de la cohesión social en relación con las características específicas de sus sociedades.

La cooperación triangular es una de las prioridades de la CEPAL en sus procesos de cooperación técnica, lo que se justifica por los buenos resultados que permite alcanzar, como en el caso, por ejemplo, de este proyecto, en el que hay países comprometidos a elaborar en conjunto políticas eficientes sobre el tema de la cohesión social.

**En Internet:** <http://www.eclac.cl/dds>

## Subprograma 5: Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional

La meta de este subprograma es lograr la incorporación de los objetivos relacionados con la equidad de género en las principales políticas públicas de los países de América Latina y el Caribe mediante el fortalecimiento de la institucionalización de aquellas que contemplen una perspectiva de género. La ejecución de las actividades de este subprograma, que consta de un área temática única, está a cargo de la División Mujer y Desarrollo. Su finalidad se vincula al objetivo 3 del Milenio: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. El siguiente proyecto apoya el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur en este plano.



**Elaboración de indicadores de género para el Caribe de habla inglesa**  
**Donante: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)**



**Objetivo:** Proporcionar a los encargados de elaborar las políticas de los países del Caribe información adecuada y actualizada sobre los factores más estratégicos de la desigualdad entre los sexos en la subregión y las consecuencias para los hombres y las mujeres.

Organización de un taller conjunto con expertos de las oficinas de estadística y de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer en los países del Caribe.

El principal objetivo fue evaluar la información disponible en las bases de datos de las organizaciones del Caribe y del sistema de las Naciones Unidas, y analizar las experiencias de algunos países en relación con la elaboración y el uso de estadísticas de género, en un marco de diálogo entre los encargados de elaborar los indicadores de género y sus usuarios.

Participaron en el taller representantes de las oficinas de estadística y de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer de Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Barbados, Belice, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago, así como representantes del Banco de Desarrollo del Caribe, la Asociación del Caribe para la Investigación y la Acción Femeninas, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe y la División Mujer y Desarrollo de la CEPAL, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para Barbados y la OECS, la oficina regional para el Caribe de habla inglesa y holandesa del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la oficina regional del UNIFEM para el Caribe y el Centro de estudios de género y desarrollo de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI).

En la reunión se recomendó, entre otras cosas, elaborar iniciativas para armonizar la metodología y los conceptos utilizados en relación con los indicadores de género a nivel nacional y regional; fomentar la coordinación entre los encargados de elaborar esos indicadores y los usuarios nacionales para facilitar la creación de sistemas estadísticos nacionales; prestar más atención a las actividades de divulgación y comunicación, y abordar las cuestiones relacionadas con la migración desde una perspectiva de género.

**En Internet:** <http://www.eclac.cl/mujer>

## Subprograma 6: Población y desarrollo

Este subprograma responde a la necesidad de mejorar la generación de información sociodemográfica y de conocimientos sobre cuestiones demográficas para que los países de la región utilicen estos insumos en su programación social.

Bajo la conducción del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, las actividades del subprograma se articulan con el objetivo 1 del Milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; el 4: Reducir la mortalidad infantil, y el 5: Mejorar la salud materna. El proyecto presentado a continuación apoya el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur en este sentido.



**Programa regional CEPAL/UNFPA sobre población y desarrollo en América Latina y el Caribe, 2005-2007**  
**Donante: Fondo de Población de las Naciones Unidas**



**Objetivo:** Fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para diseñar, supervisar y evaluar las políticas y los programas relacionados con la población destinados a mejorar la calidad de vida, en particular de los grupos más vulnerables, en el marco de los derechos humanos y la reducción de la pobreza.

En las reuniones realizadas por la CEPAL sobre gestión y financiamiento de las políticas que afectan a las familias se genera un espacio de reflexión y debate en el que participan especialistas y encargados de políticas de familia, organizaciones no gubernamentales de la región y organismos del sistema de las Naciones Unidas. El propósito es aportar nuevos diagnósticos para estudiar la situación de las entidades a cargo de las políticas y programas dirigidos a las familias, lo que implica identificar los problemas y avances en la ejecución de tales políticas y programas en un contexto de cambiante institucionalidad estatal y de permanentes restricciones y desafíos presupuestarios, así como determinar las formas de articularlos con el resto del aparato estatal y local.

**En Internet:** <http://www.eclac.cl/celade>

## Subprograma 7: Planificación de la gestión pública

El objetivo de este subprograma es mejorar la gestión del sector público de los países de la región en materia de planificación, manejo presupuestario y desarrollo local. Las actividades pertinentes están a cargo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), que actúa como centro de capacitación del sistema de la CEPAL. En esta esfera apoya plenamente la cooperación Sur-Sur, como lo ejemplifica el proyecto expuesto a continuación.



**Modernización del Estado, desarrollo productivo y uso sostenible de recursos naturales**  
**Componente 1: Gestión del desarrollo económico local y regional y gestión fiscal**  
**Donante: Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)**



Federal Ministry  
for Economic Cooperation  
and Development

**gtz**

En el marco del programa de trabajo 2004-2005 de la CEPAL, con el apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) realizó seminarios, talleres y cursos de capacitación dirigidos a representantes de los gobiernos nacionales y subnacionales, así como de otras instituciones públicas de países de la región.

Estas actividades se centraron en las siguientes áreas: i) planificación presupuestaria estratégica del sector público (mediante el fomento de la adopción de metodologías y prácticas de programación plurianual de gastos, de formulación participativa de presupuestos y de evaluación del desempeño de los programas públicos, entre otros aspectos), y ii) diseño y aplicación de instrumentos de gestión estratégica para el desarrollo local o regional y para el mejoramiento de la competitividad territorial. De este programa han surgido destacadas contribuciones a la cooperación Sur-Sur, ya que en su contexto la propuesta es examinar los avances de las reformas efectuadas en distintos países de la región y compartir estos hallazgos con los responsables de formular las políticas públicas en América Latina y el Caribe. Con estas metas, el ILPES ha llevado a cabo en el bienio seis talleres internacionales y ocho talleres nacionales de capacitación, a los que se suma el seminario regional de política fiscal que organiza cada año con el apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica y otros organismos internacionales. Este último encuentro, que reúne en la sede de la CEPAL a altos representantes de la política fiscal de todos los países de la región, se ha convertido en un foro de referencia para el intercambio de buenas prácticas fiscales y para la inclusión de nuevos temas en los programas fiscales nacionales. La realización de seminarios y talleres de capacitación en el marco de este proyecto, así como del seminario citado, ha resultado ser un instrumento óptimo para divulgar iniciativas que han dado buenos resultados en determinados países de la región y para promover el intercambio de buenas prácticas entre los participantes.

**En Internet:** <http://www.eclac.cl/ilpes>

## Subprograma 8: Medio ambiente y asentamientos humanos

Mediante este subprograma se busca mejorar la integración de los factores ambientales y de gestión urbana en las políticas económicas, sociales y de aprovechamiento de la tierra en un marco del desarrollo sostenible. La División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL es la responsable de ejecutar las actividades contempladas, que apoyan el objetivo 7 del Milenio: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Un ejemplo de la forma en que estas actividades refuerzan la cooperación Sur-Sur es el programa presentado a continuación.



**Programa de capacitación en gestión ambiental para América Latina y el Caribe**  
**Donante: Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SIDA)**



Con la ayuda del Gobierno de Suecia, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos ha ejecutado un programa de capacitación en gestión ambiental para enseñar a los funcionarios de los ministerios de medio ambiente metodologías de gestión ambiental y aprovechar la experiencia adquirida mediante las iniciativas que ya se han aplicado con éxito. Entre 2006 y 2007 más de 450 participantes de 18 países de la región recibieron capacitación y, en muchos países, se evaluó la sostenibilidad basándose en las metodologías y los conocimientos adquiridos durante los talleres. Funcionarios de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México han participado activamente en esta actividad de cooperación Sur-Sur compartiendo con otros participantes sus experiencias en la elaboración de sistemas de indicadores nacionales. Algunos de los que participaron en los cursos son ahora capacitadores, tanto en cursos internacionales como en los organizados en sus propios países. Asimismo, gracias a los cursos de formación y los talleres se ha creado una red de participantes que ha contribuido significativamente al intercambio de experiencias y conocimientos entre los países.

**En Internet:** <http://www.eclac.cl/dmaah>

## Subprograma 9: Recursos naturales e infraestructura

El propósito de este subprograma es promover la adopción de prácticas recomendadas para la gestión sostenible de los recursos naturales y mejorar el acceso de la población a servicios públicos y de infraestructura más eficientes. El subprograma está a cargo de la División de Recursos Naturales e Infraestructura. Sus actividades se relacionan con el objetivo 7 del Milenio: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

El siguiente programa ilustra su aporte a la cooperación Sur-Sur.



**Modernización del Estado, desarrollo productivo y uso sostenible de recursos naturales**  
**Componente 3: Gestión global de recursos naturales para el desarrollo sostenible**  
**Donante: Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)**



Federal Ministry  
for Economic Cooperation  
and Development

**gtz**

En el marco del programa de cooperación con el Ministerio Federal Alemán de Cooperación y Desarrollo y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL puso en marcha el componente de gestión global de recursos naturales para el desarrollo sostenible. El objetivo del proyecto es lograr que los países de América Latina y el Caribe apliquen nuevos conceptos e instrumentos a la gestión global de recursos naturales para el desarrollo sostenible. En 2006 y 2007 se organizaron reuniones y seminarios en los que los representantes de los países miembros debatieron las propuestas formuladas en el marco del proyecto y fortalecieron de ese modo la cooperación Sur-Sur. En julio de 2006, en el marco del seminario internacional Agroenergía y biocombustibles, celebrado en Santiago y organizado por la FAO y el Gobierno de Chile, la CEPAL presentó a los países de la región la propuesta de concepto sobre los biocombustibles para su consideración. En septiembre de 2006 se celebró en Montevideo, Uruguay, la reunión ministerial iberoamericana "Seguridad energética en América Latina: energía renovable como alternativa viable", auspiciada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Gobierno de Uruguay, en la que participaron autoridades del sector de la energía y la industria de América Latina. La CEPAL presentó el documento "Fuentes renovables de energía en América Latina y el Caribe: dos años después de la Conferencia de Bonn" (LC/W.100-P).

**En Internet:** <http://www.eclac.cl/drni/>

## Subprograma 10: Estadística y proyecciones económicas

Este subprograma tiene por finalidad mejorar la producción y la disseminación de información e indicadores estadísticos para diseñar políticas económicas y sociales en la región y darles seguimiento. Las actividades pertinentes son de responsabilidad de la División de Estadística y Proyecciones Económicas que, en vista de su naturaleza interdisciplinaria, cuenta con la estrecha colaboración del resto de los subprogramas de la CEPAL. Su aporte apoya el logro del objetivo 1 del Milenio: Erradicar la pobreza extrema.

Actividades como la descrita a continuación contribuyen asimismo a estrechar la cooperación Sur-Sur.



**Fortaleciendo la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio**  
**Donante: Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo**



**Objetivo:** Fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, ajustados según sus realidades, mediante la mejora de la calidad y la pertinencia de la información para el monitoreo de las metas, gracias al fortalecimiento de la capacidad para generar y divulgar información oportuna, analizar esa información y formular políticas.

El taller de capacitación y las reuniones de expertos organizadas por el proyecto han sensibilizado sobre la importancia de monitorear los objetivos de desarrollo del Milenio con información pertinente y fiable, y han permitido a los estadísticos intercambiar experiencias y aprender de los demás, fomentando de ese modo la cooperación Sur-Sur. Se espera que en los futuros informes nacionales se perfeccione el diseño de los indicadores para poder monitorear mejor los objetivos de desarrollo el Milenio.

**En Internet:** <http://www.eclac.cl/mdg>

## Subprograma 11: Actividades subregionales en México y Centroamérica

La oficina subregional de la CEPAL para México y Centroamérica es la encargada de ejecutar este subprograma, cuya finalidad consiste en apoyar a los países de la subregión para que alcancen un desarrollo económico dinámico, sostenible y cualitativamente estable, así como un desarrollo social incluyente y justo, dentro de un marco institucional democrático y sólido, a fin de que la subregión avance hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Las actividades que contempla se vinculan a dichas metas, en particular al objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; el 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; el 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y el 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El siguiente es un ejemplo de la forma en que se promueve la cooperación Sur-Sur en este marco.



**Fortaleciendo la competencia en el Istmo  
Centroamericano: políticas e instituciones nacionales,  
coordinación y participación regional en negociaciones  
internacionales**  
**Donante: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo  
(IDRC) - Canadá**



El objetivo del proyecto fue fortalecer la capacidad institucional en el ámbito de la política de competencia en beneficio de los consumidores y productores en los países centroamericanos. Al inicio del proyecto, en febrero de 2004, solo dos países de Centroamérica contaban con leyes antimonopolio (Costa Rica y Panamá) y a finales de 2006 cinco países habían promulgado ese tipo de leyes y solo uno seguía sin tener un marco jurídico e institucional en ese ámbito. Se realizaron 18 estudios sobre la competencia en seis países de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) y otros tres en México (estos últimos, financiados principalmente por la CEPAL). Los estudios abarcan tres grupos de cuestiones: en primer lugar, el marco jurídico e institucional general de competencia; en segundo término, la competencia y la regulación en el sector de las telecomunicaciones y, por último, la competencia y la regulación en el sector bancario. Asimismo, se prepararon tres documentos comparativos basados en estudios nacionales realizados en cada esfera. Se preparó también un estudio comparativo sobre las políticas de competencia en Argentina y Brasil y otro sobre la eficacia de la asistencia técnica en el ámbito de la competencia en los países en desarrollo.

## Subprograma 12: Actividades subregionales en el Caribe

La ejecución de este subprograma está a cargo de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, que también se desempeña como Secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC). Las actividades realizadas en su marco tienen por finalidad apoyar a los países de esa subregión para que logren un desarrollo social y económico dinámico, sostenible y equitativo, mejoren sus vínculos con la economía mundial y consoliden su integración, de manera que, en conjunto, puedan cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. El subprograma se vincula directamente a esas metas, en particular al objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; el 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; el 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y el 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El siguiente proyecto es un ejemplo de las actividades mediante las cuales se fomenta la cooperación Sur-Sur en esa subregión.



**Políticas para el mejoramiento de la productividad de las  
pequeñas y medianas empresas a través del fortalecimiento  
de redes empresariales**  
**Donante: Gobierno de Italia**



En este proyecto, el componente dedicado al Caribe busca fortalecer la capacidad de instituciones públicas de los países de esa subregión para diseñar políticas activas e instrumentos que promuevan la formación de redes de pymes.

Los países del Caribe iniciaron tempranamente sus intentos de sobreponerse a la estrechez de sus economías internas mediante la integración subregional. Los esfuerzos de la Comunidad del Caribe en pro del establecimiento de un mercado regional más amplio sobre la base de un arancel externo común han configurado un proceso largo, que no siempre ha tenido el dinamismo esperado.

Algunos Estados insulares más pequeños, agrupados en la Organización de Estados del Caribe Oriental, han logrado avances en cuanto a la consolidación de una unión monetaria y una más efectiva colaboración funcional. La Comunidad del Caribe, por su parte, sigue progresando en su propósito de establecer el Mercado y Economía Únicos de la CARICOM. A su vez, algunos países están negociando tratados de libre comercio: la Comunidad del Caribe (CARICOM) con República Dominicana, Belice con Centroamérica y Guyana y Suriname con Brasil, entre otros; también hay en marcha tratativas para llegar a un acuerdo de asociación económica con la Unión Europea. Todo esto prefigura un escenario de intensificación de la competencia en los mercados de la región, realidad que deberán enfrentar las empresas micro, pequeñas y medianas del Caribe.

## Anexo 1

**ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO (AOD), POR PAÍSES Y POR HABITANTE, 2006**

| <b>País</b>                  | <b>AOD en millones de dólares, 2006</b> | <b>Población en miles de personas</b> | <b>AOD por habitante</b> |
|------------------------------|---|---------------------------------------|--------------------------|
| Anguila                      | 0,37                                    | 12                                    | 30,8                     |
| Antigua y Barbuda            | 0,44                                    | 84                                    | 5,2                      |
| Antillas Neerlandesas        | ...                                     | 189                                   |                          |
| Argentina                    | 55,21                                   | 38971                                 | 1,4                      |
| Aruba                        | ...                                     | 104                                   |                          |
| Bahamas                      | ...                                     | 327                                   |                          |
| Barbados                     | 2,81                                    | 293                                   | 9,6                      |
| Belice                       | 4,76                                    | 282                                   | 16,9                     |
| Bolivia                      | 303,79                                  | 9627                                  | 31,6                     |
| Brasil                       | 208,44                                  | 190 128                               | 1,1                      |
| Chile                        | 51,76                                   | 16 436                                | 3,1                      |
| Colombia                     | 779,71                                  | 45 518                                | 17,1                     |
| Costa Rica                   | 29,79                                   | 4 399                                 | 6,8                      |
| Cuba                         | 37,11                                   | 11 249                                | 3,3                      |
| Dominica                     | 1,36                                    | 68                                    | 20,0                     |
| Ecuador                      | 148,41                                  | 13 404                                | 11,1                     |
| El Salvador                  | 75,02                                   | 6 991                                 | 10,7                     |
| Granada                      | 1,16                                    | 106                                   | 10,9                     |
| Guatemala                    | 120,82                                  | 13 018                                | 9,3                      |
| Guyana                       | 35,04                                   | 739                                   | 47,4                     |
| Haití                        | 195,29                                  | 9 445                                 | 20,7                     |
| Honduras                     | 90,73                                   | 7033                                  | 12,9                     |
| Islas Caimán                 | ...                                     |                                       |                          |
| Islas Turcas y Caicos        | 0,31                                    | 25                                    | 12,4                     |
| Islas Vírgenes Británicas    | ...                                     | 111                                   |                          |
| Jamaica                      | 27,68                                   | 2699                                  | 10,3                     |
| México                       | 198,25                                  | 105 258                               | 1,9                      |
| Montserrat                   | 2,2                                     | 6                                     | 366,7                    |
| Nicaragua                    | 116,33                                  | 5 530                                 | 21,0                     |
| Panamá                       | 37,95                                   | 3 283                                 | 11,6                     |
| Paraguay                     | 50,68                                   | 6 009                                 | 8,4                      |
| Perú                         | 327,23                                  | 27 574                                | 11,9                     |
| República Dominicana         | 69,76                                   | 9 608                                 | 7,3                      |
| Saint Kitts y Nevis          | 0,31                                    | 50                                    | 6,2                      |
| Santa Lucía                  | 4,09                                    | 120                                   | 34,1                     |
| San Vicente y las Granadinas | 2,14                                    | 163                                   | 13,1                     |
| Suriname                     | 7,25                                    | 455                                   | 15,9                     |
| Trinidad y Tabago            | 4,15                                    | 1 328                                 | 3,1                      |
| Uruguay                      | 15,66                                   | 3 324                                 | 4,7                      |
| Venezuela (Rep. Bol. de)     | 32,16                                   | 27 007                                | 1,2                      |
| América Latina y el Caribe   | 3 038,17                                |                                       |                          |

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).